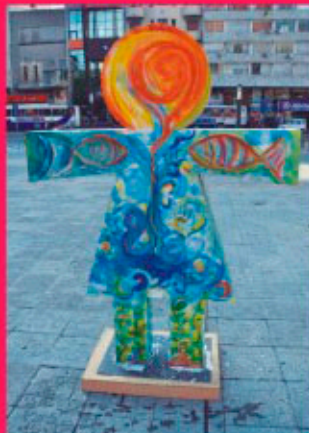




mujeres por la ciudad



COTIDIANO
MUJER



DESCIFRAR EL ACERTIJO

Lilián Celiberti

“Ocurre con las ciudades lo que en los sueños: todo lo imaginable puede ser soñado, pero hasta el sueño más inesperado es un acertijo que esconde un deseo, o bien, a su inversa, un temor.”

Italo Calvino. Las ciudades invisibles.

Diez figuras blancas colocadas en diferentes puntos de la ciudad se vuelven un espejo de lo que somos, un acertijo en el sentido que lo define Calvino en el maravilloso libro *Las ciudades invisibles*. Devela cosas diferentes –miedos, deseos– en los grafitis escritos sobre el cuerpo simulado de figuras femeninas en el espacio público. Desde el mensaje adolescente, “Fulano/a, te amo” o la expresión de una consigna, al insulto sexista o la destrucción lisa y llana de la figura.

Los debates generados en torno a la campaña *Mujeres por la ciudad* denotan también nuestras dificultades colectivas para develar los “acertijos”. En las redes sociales muchas personas afirmaban que en realidad lo que veíamos eran actos de puro vandalismo urbano que se expresan sobre cualquier objeto y figura colocada en el espacio público.

Esa resistencia a interpretar las complejidades de la violencia en todas sus dimensiones sigue siendo una trama oculta del sexismo “civilizado” que expresa su “barbarie” cuando gana la forma del piropo ofensivo que cotidianamente acosa a las jóvenes en su paso por la ciudad o en los índices intolerables de la violencia hacia las mujeres en sus vínculos afectivos.

¿Dónde está la frontera entre el vandalismo urbano y la violencia de género? ¿Cómo calificar las palabras e insultos escritos en las superficies de estas figuras femeninas? Los propios insultos vueltos al masculino (PUTO) significan una agresión a otro colectivo por razones de género. Precisamente porque la diferencia de género es constitutiva de lo que somos, la mirada identifica los cuerpos con sus significados de género.

Cuando alguien transgrede las normas establecidas para el género de acuerdo al sexo biológico y asume un género que no ha sido asignado a su cuerpo, desestabiliza el orden señalado para los cuerpos y a menudo se vuelve objeto de violencia para “normalizar” o castigar la transgresión. El

cuerpo es el lugar de mi territorio, el primer lugar de mi existencia. Es mi espacio inmediato, tanto en lo privado, lo subjetivo y personal, como en lo vinculado al lugar que habito, a lo local, lo social, al espacio público.

Por ello, el deseo y el temor son la materia de la resistencia de las mujeres a la violencia en todas sus manifestaciones. El cerceamiento violento del deseo de libertad de las mujeres asesinadas por sus maridos, amantes, novios o ex maridos, no puede amedrentar ni acallar a las redes de resistencia y solidaridad que han llevado la violencia de género al espacio público como problema social. El deseo de libertad de las mujeres seguirá ganando calle y acorralando miedos. Pero en esa disputa por los sentidos e interpretaciones de los “acertijos” no es una buena ruta separar la “seguridad ciudadana” de la violencia de género.

Imaginar otros mundos posibles significa dotar de nuevos sentidos de dignidad y respeto al espacio que compartimos y a las otras, otros, sus cuerpos, dolores y subjetividades.





YO NO SOY ESA SILUETA

Provocar el debate sobre la violencia que viven las mujeres en la ciudad fue el objetivo que impulsó a llevar adelante *Mujeres por la ciudad*, una campaña replicada en más de diez urbes latinoamericanas.

Cecilia Lucas

Una intervención urbana: dejar a la intemperie durante dos semanas una decena de figuras de siluetas femeninas en 10 zonas de Montevideo e ir las a buscar pasado ese tiempo para ver qué ocurría con ellas.

Entre las reacciones frente a esta puesta en la calle están las de personas que pasaron con total indiferencia, las de quienes se detuvieron a golpearlas y patearlas, hasta la de una señora y su nieto que transformaron la blanca superficie de la figura en un atardecer en colores pasteles o la de los vecinos del kilómetro 16 de la ruta 8, donde actúa el Colectivo La Pitanga, que le pusieron rostro y ropa de niña escolar.

Varias siluetas amanecieron con frases ofensivas, injurias sexistas, corazones y

mensajes de amor en tinta y espray. Una evolución que registraron las mujeres organizadas de cada zona, testigos de cómo aumentaba el grado de violencia a medida que pasaban los días.

Dos semanas después, se reveló de qué se trataba la propuesta callejera y se transportaron las siluetas a la explanada de la Intendencia para su exposición. Dos de estas llegaron destruidas, las ocho restantes continuaron sufriendo daños en su nuevo destino.

La campaña siguió con la jornada de “re-dignificación” que reunió a distintos artistas, autoridades, representantes de la sociedad civil, mujeres organizadas y la gente para devolver la “integridad” a estas siluetas. Primero se borraron las



marcas y después, Alejandra González, Florencia Flanagan, Santiago Tavela, Diego González, José Carbajal y Virginia Martegani las intervinieron a través del arte plástico. Antes de volver a sus barrios, las figuras se expusieron durante unas semanas en el hall central de Tres Cruces.

En nuestro país, *Mujeres por la ciudad* también se llevó adelante en Piriápolis, Aiguá, San Carlos, Maldonado, Maldonado Nuevo, Capuera, Cerro Pelado, Cinco Esquinas del departamento fernandino. En América Latina ya se realizó en Rosario, Córdoba, Medellín, Bogotá, Lima, Suchitoto, Santiago de Chile, Talca, Guatemala, México D.F., Puebla y Tegucigalpa.



Más allá de lo explícito

En todas las ciudades ocurrió lo que estaba previsto: el espacio en blanco se llenó con insultos sexistas. En Montevideo las siluetas fueron el soporte de la jerga rioplatense con frases como: “Chusmeando en la esquina, típicamente femenino”, “trola” o “conchuda”. Insultos que se combinaron con dibujos de penes y firmas de adolescentes que dejaban sus señas junto

a su grupo de música favorito o al cuadro de sus amores. También hubo quienes expresaron su opinión negativa sobre la iniciativa: “Es cualquier cosa lo que quisieron plantear”.

La campaña busca hablar de cómo el insulto y la ofensa verbal ataca y daña los cuerpos de las mujeres, mostrar cómo

Detrás del telón

Esta campaña fue concebida por Cotidiano Mujer (Lucy Garrido) y la Agencia Go (Laura Blois y Gustavo Cortabarría) a partir de un concurso en el marco del Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para tod@s”, ejecutado por ONU Mujeres (ex Unifem) con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional

para el Desarrollo (AECID) e implementado por la Red Mujer y Hábitat de América Latina. En Uruguay Cotidiano Mujer fue la organización responsable. En Montevideo contó con el apoyo y la participación de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo (IM), el Instituto Nacional de las Mujeres, la Dirección Nacional de Cultura del MEC, la AECID, el Fondo Holandés para el Liderazgo y las Oportunida-

des de las Mujeres (Flow), ONU Mujeres, las mujeres organizadas en la Comuna Mujer de la IM y el Colectivo La Pitanga. En el sector privado apoyaron Cutcsa, Ladysoft, Nuvó y Tres Cruces. En Maldonado la campaña se realizó por la Intendencia del departamento, con el apoyo de los municipios de Aiguá, Maldonado, Piriápolis y San Carlos junto a la Red de Mujeres Políticas de Maldonado.





4 el machismo está enquistado en nuestro repertorio de injurias que reproducen y refuerzan su poderío a través de la acumulación, la repetición y el disimulo. Las personas –hubo escritos de mujeres y de hombres– que se tomaron el tiempo y el trabajo de ir hasta alguna de estas siluetas a escribir frases sexistas entraron en el juego propuesto y con esto explicitaron la presencia de la comunidad lingüística activa en el ejercicio de la violencia machista que hay en nuestra sociedad. Ese fue el motivo del acto simbólico de la re-dignificación a través del borrado de las ofensas: para evitar que el agravio siga violentando.

Más allá de su fuerte impronta visual, la propuesta de instalación callejera coloca el discurso textual en el centro y señala cómo la violencia machista actúa de forma solapada y omnipresente en el habla cotidiana de nuestra comunidad.

La violencia que impactó sobre las esculturas actúa como metáfora de los cuerpos femeninos violentados al transitar la ciudad. Pero es la narrativa de la campaña la que da el anclaje y reafirma que los cuerpos no son superficies de inscripción: no son objetos y tampoco áreas planas donde cualquiera puede venir a escribir lo que se le da la gana. El cuerpo que circula por la ciudad, el femenino, es un cuerpo personal y pro-

pio. Como tal, no forma parte del espacio público como una cosa a la que agregar. Los cuerpos son de carne y hueso, y también una entidad social. Los cuerpos femeninos son portadores de disciplinamiento y de una educación basada en el miedo para lidiar con el acecho de la violencia machista.

Al mismo tiempo, *Mujeres por la ciudad* es un ejemplo más de cómo es posible llevar adelante estrategias desde la sociedad civil para estar presentes en la vida social y política. Da cuenta de una capacidad organizativa para convocar a actores públicos y privados para enunciar juntos un nuevo sentido común que se instala lentamente en la sociedad uruguaya, un



nuevo estado de las cosas en el que la violencia de género no sea aceptada, naturalizada o tolerada.

También hubo quienes leyeron la acción performativa de la campaña de forma literal. La nominación “experimento urbano” originó mensajes de censura por carecer de sustento o rigor científico en su formulación. También se cuestionó la legitimidad de una organización feminista, cuyo *métier* es la incidencia y la comunicación, de llevar adelante acciones de sensibilización sobre la violencia de género, asignándole la responsabilidad de dar respuesta a este problema. El inconveniente de estos discursos no es lo que dicen, sino lo que ocultan: el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y la obligación de los Estados de garantizarlo.

La experiencia en Maldonado

“¿Qué es?”, preguntó un gaucho joven, bien vestido que pasaba con su esposa. “Creo que una mujer”, contestó un funcionario mientras colocaba un tornillo. “Si fuera una mujer habría que meterle tres patadas en la cabeza”, espetó un curioso y se alejó. A los seis días de instalarse la silueta, ya tenía escrita la palabra “puta” dos veces. Días después, circulaban fotos en las redes sociales con jóvenes trepados encima. Al cierre de la campaña le habían dibujado penes y algunas firmas.

A lo largo del departamento se instalaron ocho siluetas a las que se les adjudicó un nombre para identificarlas: Aura en Aiguá, Re-

becca en Piriápolis, Carla en San Carlos, Penélope en el centro de Maldonado, Malena en La Capueira, Karina en Cerro Pelado, Yesica en Maldonado Nuevo y Nélida en las Cinco Esquinas.

Penélope fue rápidamente intervenida con etiquetas y firmas. Carla, en la Terminal de ómnibus de San Carlos, se mantuvo casi impoluta de un lado, pero con graffitis en la parte que no daba a la calle. Rebecca fue motivo de un ‘stencil’ que le dejó la cara alegre y un uniforme escolar de un lado y menciones futboleras del otro. Malena ganó una sonrisa y una pancita en el reverso, y un letrero convocando a una reunión en el anverso.

La propuesta provocó el debate, ocupó el espacio público, las redes sociales, se coló en la agenda de los medios masivos, circuló por medios alternativos, ganó los barrios, las plazas, los bares y las calles. Para

demostrar la violencia que sufren las mujeres en Uruguay están las estadísticas de criminalidad. *Mujeres por la ciudad* es una campaña y, como tal, promovió la amplificación y el análisis de las distintas vo-

Una vez que se develó la campaña, Karina, que estaba apenas vandalizada en un cruce de Cerro Pelado y había sido embestida accidentalmente por una camioneta 4 x 4, fue arrancada y tirada sobre unos pastos cercanos, lo que creó una escena que representa una violación. Un vecino que tiene un puesto de panchos en las inmediaciones fue el guardián de la silueta y también uno de sus narradores. “A mí me preguntaban qué era y yo les decía que era por el 8 de marzo, Día de la Mujer”.

ces que circulan para ponerlas en discusión. Fue un esfuerzo colectivo más que realizó el feminismo y el movimiento de mujeres para evidenciar, desmontar y deslegitimar los discursos machistas.



LOS DELITOS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA

La violencia que se ejerce contra las mujeres dentro y fuera del hogar también es un asunto de seguridad ciudadana.

Ana Artigas

6 Un dato que las crudas cifras ponen al descubierto: el delito más frecuente contra las personas es la violencia doméstica (9.5%) y ocupa el tercer lugar en el conjunto de delitos, según estimaciones del Ministerio del Interior. Este flagelo que acompaña a las mujeres en su mundo privado, sin embargo, no es percibido por la población como parte de la seguridad ciudadana, el problema número uno entre los manifestados en las encuestas de opinión pública (con un 42%), seguido allá lejos por el desempleo y la educación, de acuerdo con la encuesta de Equipos Mori.

Pero hay más números alarmantes relacionados con la violencia que padecen las mujeres: según el análisis del informe sobre Seguridad Humana en Uruguay, en el año 2011, el motivo

del 69% de los homicidios de mujeres fue la violencia doméstica. Además, el estudio señala que casi las tres cuartas partes de las muertes violentas de mujeres en Uruguay no ocurren en la vía pública, sino en las familias. Por lo que el informe concluye que “gran parte de los problemas de seguridad personal que afectan a la mitad de la población uruguaya (las mujeres) no transcurren en el espacio público, sino en el privado, esto es, aquel que se supone seguro y protegido por la afectividad de personas cercanas”.

La violencia contra las mujeres se da en el espacio privado y el público. Una encuesta de 2010 realizada por Gallup revela que el 63% de las uruguayas no se sienten seguras al caminar solas por las calles en la noche, frente al 43% de los hombres.



Ampliar la visión de la noción de seguridad es uno de los objetivos del concepto de seguridad humana, cuyo marco de análisis pone foco en las personas. Con esta idea, “el abordaje de los problemas de seguridad ciudadana debe trascender a los delitos comunes (robos

y homicidios) e incorporar otras modalidades de violencia relevantes en la sociedad uruguaya, que reflejan múltiples conflictos sociales y que constituyen verdaderas amenazas para la vida y la dignidad humana: la violencia de género, la violencia hacia niños y niñas, los suicidios y los accidentes de tránsito”, explica el estudio antes mencionado.

Esta idea conceptual es difícil de incorporar en las concepciones fosilizadas en nuestra sociedad que limitan la seguridad a una sola parcela y que consigue que algunos derechos queden intangibles. Para Flor de María Meza, abogada, docente en la Facultad de Derecho, “falta reconocer que cuando se habla de violencia basada en género contra las mujeres se está hablando de un conjunto de derechos humanos vulnerados, entre ellos, el de la seguridad ciudadana. Las mujeres tienen derecho a vivir libres de violencia en la casa, el trabajo, la calle, en todos los

espacios de sus vidas, tanto en el ámbito público como en el privado. Pero esos derechos se vuelven invisibles”.

Las dificultades también están en cómo la justicia trata los delitos. Desde el punto de vista normativo, “cuando se aborda la cuestión de la seguridad ciu-



dadana se piensa en un bien jurídico, la propiedad, y en un perpetrador, que es quien vulnera el derecho a la propiedad. El Código Penal uruguayo cobra mucho más caro un delito con-

tra la propiedad que un delito contra la vida, con eso está todo dicho, un delito de rapiña, o sea, un asalto con robo y violencia tiene un mínimo de cuatro años, si es con arma de fuego, ya tiene agravante, en cambio, un homicidio es excarcelable. Eso habla de la concepción de mundos público y privado que

tienen que ver con la seguridad ciudadana”, explica Ana Lima, abogada y coordinadora nacional de Comité para Latinoamérica y el Caribe para los Derechos de la Mujer (Cladem).

Para Lima, un logro fundamental que han conseguido los movimientos feministas y de mujeres es que se incluyera el mundo privado en el marco de los derechos: “Uruguay firmó en plena dictadura la Convención de la CEDAW en la que se hace una distinción de los ámbitos públicos y privados. En todos estos años que llevamos desde la CEDAW, la vuelta a la institucionalidad, Belem do Pará en el ámbito regional, la Ley contra la Violencia Doméstica en el nacional, el primer gran paso fue que se llegara a la idea de que la violación de los derechos humanos en el ámbito privado es un problema de todos. Pero costó y cuesta trabajo que se entienda que en el lugar que se supone el más seguro para las mujeres, ellas mueren o sus derechos son violados, allí hay un problema de derechos humanos vulnerados, de seguridad ciudadana”, explica y remata: “Ahora seguimos bre-

Evolución de la violencia y criminalidad (denuncias)

	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%
Contra la persona														
Homicidio (consumado+tentativa)	290	0,2	308	0,2	281	0,2	300	0,2	346	0,2	310	0,2	286	0,2
Lesiones (leves+ graves)	9.487	5,5	9.783	6,0	9.113	5,6	9.472	5,5	9.179	5,9	8.152	5,1	8.363	5,0
Riña	397	0,2	550	0,3	677	0,4	548	0,3	367	0,2	325	0,2		
Violencia Doméstica	6.853	4,0	7.151	4,4	10.824	6,7	12.450	7,2	13.709	8,8	15.277	9,6	15.868	9,5
Otros contra persona	6.137	3,6	3.538	2,2	2.475	1,5	2.914	1,7	2.592	1,7	2.025	1,3	1.997	1,2
Violaciones	353	0,2	308	0,2	293	0,2	310	0,2	302	0,2	311	0,2	295	0,2
Sub-total	23.517	13,7	21.638	13,3	23.663	14,6	25.994	15,0	26.495	17,0	26.400	16,6	26.809	16,0
Contra la propiedad														
Robos sin violencia (consumado+tentativa)	116.715	68,2	111.907	68,6	108.865	67,0	114.982	66,4	99.138	63,8	99.918	63,0	101.674	60,6
Robos con violencia (consumado+tentativa)	9.142	5,3	9.669	5,9	9.990	6,1	11.642	6,7	12.459	8,0	15.094	9,5	16.322	9,7
Daños	13.118	7,7	11.841	7,3	11.850	7,3	12.417	7,2	12.973	8,3	12.702	8,0	12.799	7,6
Copamientos	160	0,1	158	0,1	146	0,1	146	0,1	141	0,1	133	0,1	116	0,1
Abigeatos	2.813	1,6	2.152	1,3	1.988	1,2	1.738	1,0	1.659	1,1	1.979	1,2	1.876	1,1
Otros contra propiedad	3.490	2,0	3.423	2,1	3.364	2,1	3.434	2,0		0,0		0,0	5.802	3,5
Sub-total	145.438	85,0	139.150	85,3	136.203	83,8	144.359	83,4	126.370	81,3	129.826	81,8	138.589	82,6
Otras formas de violencia														
Suicidios (consumado+tentativa)	1.785	1,0	1.937	1,2	2.217	1,4	2.244	1,3	2.101	1,4	1.987	1,3	1.856	1,1
Accidentes de tránsito fatales	389	0,2	431	0,3	427	0,3	462	0,3	467	0,3	471	0,3	520	0,3
Sub-total	2.174	1,3	2.368	1,5	2.644	1,6	2.706	1,6	2.568	1,7	2.458	1,5	2.376	1,4
Total	171.129	100,0	163.156	100,0	162.510	100,0	173.059	100,0	155.433	100,0	158.684	100,0	167.774	100,0

Extraído del informe *Seguridad Humana en Uruguay*

8

gando para que se entienda que también hay violencia machista en otros ámbitos como son el trabajo, la calle, digo por mencionar algunos”.

La feminista española Beatriz Gimeno destaca la importancia de distinguir la violen-

cia basada en género de otras violencias. Para la activista, la no diferenciación es “la manera tradicional de negar e invisibilizar que la violencia machista no es igual a cualquier otra porque se produce en un contexto de desigualdad de poder estructural (real y simbólica) en el que los hom-

bres creen tener derechos de propiedad sobre ‘sus’ mujeres”, puntualiza en un artículo de *Píkara Magazine*.

La Policía

Desde 2009 existe en el Ministerio del Interior la División de Políticas de Género, un área que tiene entre sus cometidos introducir la mirada de género en todas las políticas institucionales, “tanto hacia afuera, las que tienen que ver con la respuesta policial a los problemas de seguridad pública, como hacia la interna de la Policía”, explica Marisa Lindner, directora de esa división.

En este abordaje a todas las políticas de la cartera, Lindner reconoce que corren con la desventaja de que los temas de seguridad “están muy asociados a la propiedad: se lo vincula con los robos y las rapiñas, pero dejan de lado otros aspectos que luego van a repercutir en estos problemas. Nosotros estamos intentando que se tenga una visión más amplia”. A pesar de las dificultades, destaca como positivo que se incluyan temas de agenda nuevos en una “institución con arraigos tan milenarios y donde las personas

que la integran son parte de esa sociedad que tiene también esos principios y prejuicios”.

Para ello la jerarca explica que lo primordial de su área ha sido la violencia doméstica: “Más allá de los avances, sigue siendo prioritario profundizar y mejorar la respuesta, esto nos ha generado un esfuerzo muy importante, tal vez, en desmedro de profundizar en otras áreas”.

En esas otras áreas en las que ahondar se ubica la seguridad de las mujeres en los espacios públicos. La División de Género ha buscado articular con las Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que son “espacios de construcción de convivencia participativa, de seguridad integral [en el sentido de seguridad humana]”, informa Alma Fernández, integrante del equipo de trabajo de este programa.

Fernández explica que si bien cada mesa es diferente y que sus características dependen del medio socioeconómico de la zona, se ven “muchos prejuicios y estereotipos de género. Es un micro espacio en el que hay conflictos y tensiones de lo que pasa en barrio”.

En estos ámbitos, según Fernández, además de buscar que los temas de la violencia doméstica se planteen, trabajan para que se discriminen por sexo los hurtos y arrebatos que ocurren en la calle: “La mujer está sobrerrepresentada como víctima, no es casual y coyuntural que se las haya definido como blanco elegido, y eso también es violencia de género”, explica y agrega: “También es muy importante que cada funcionario policial tenga en cuenta que las secuelas de cualquier delito son diferentes para el hombre y la mujer”.

En esas consecuencias, dejar de salir de la casa puede ser una de las decisiones de las mujeres luego de enfrentarse a un robo y de las más nocivas. Una idea que desarrolla la arquitecta Ana Falú en su libro *Mujeres en la ciudad*, en el que afirma: “El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce una suerte de ‘extrañamiento’ respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute de éste. En tales circunstancias, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social,

laboral o política. En otros, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el que se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono de éste, con el consiguiente empobrecimiento personal y social”.



MUCHAS RAZONES PARA COMPROMETERSE

Un grupo de investigadoras de las áreas del derecho, la antropología, el trabajo social, la sociología y la comunicación, ha tomado la iniciativa de reunirse para reflexionar de manera interdisciplinaria sobre la violencia doméstica y las posibles estrategias para su combate. En este artículo las académicas señalan los motivos por los que entienden que la Universidad debe abordar la seguridad ciudadana con un enfoque en el género.

10

En el Uruguay de hoy el debate sobre la seguridad ciudadana se centra en los delitos contra la propiedad: si un comerciante muere como consecuencia de una rapiña, en el imaginario resulta evidente que es un asunto de seguridad ciudadana, sin embargo, ¿qué pasa cuando una mujer es asesinada por su pareja o expareja en el ámbito doméstico?

En este caso, no opera la misma lógica social. Hay una especie de "normalización" de la indignación. Quizás, como consecuencia de que se sabe que la mujer conocía, quería (o quiso) a su asesino. Son lógicas del amor romántico, consecuencias del patriarcado feroz, del derecho penal hetero normativo y androcéntrico (en muchos países se sigue admitiendo como un atenuante "la emoción violenta" en casos

de homicidio por parte de un marido a su esposa) que logran que no se enciendan con la intensidad necesaria las luces de la preocupación colectiva cuando muere una mujer, ni cuando se comprueba la curva creciente de denuncias policiales por violencia doméstica, ni cuando las mujeres faltan al trabajo por vergüenza por su ojo morado, ni por las innumerables restricciones en la autonomía física, social, económica y subjetiva de las mujeres.

Los datos, sin embargo, son crudos: en 2012, las denuncias policiales de violencia doméstica llegaron a 23.988, un 51% más que en el año 2007. Aunque representa el tercer delito más denunciado ante la Policía, estos datos no tienen un correlato con las prioridades en materia de seguridad ciudadana.



¿Por qué la violencia doméstica no se considera parte de la seguridad ciudadana? ¿Por qué la inseguridad dentro de los hogares o en las relaciones de pareja no son parte de la discusión central del tema (in) seguridad que se da actualmente en la sociedad uruguaya, en los medios de comunicación y entre la clase política?

Colocar la violencia hacia las mujeres fuera de las conceptualizaciones y discusiones sobre seguridad ciudadana reafirma la exclusión de ellas del propio concepto de ciudadanía. En los hechos, se las perpetúa a su reclusión en el ámbito privado aunque en el discurso y en la normativa vigente –tanto nacional como internacional– se afirme la igualdad entre mujeres y varones. En palabras de Simone de Beauvoir, se sigue ubicando a las mujeres como lo otro: “El varón es el sujeto, el ser absoluto, la mujer, la Otra”.

Es absolutamente relevante y necesaria la incorporación de este debate en la esfera de la Universidad, introducirlo en la agenda de investigación y estimular a la reflexión interna de la institución. Sobre todo, si se tiene en cuenta que se trata de un actor clave en la producción de conocimiento a escala nacional, concentrando a la gran mayoría de investigadores/as de nuestro país¹. Una institución que puede generar opinión y estimular a la reflexión pública sobre diversos temas que involucran al conjunto de la sociedad.²

Este grupo interdisciplinario asume la responsabilidad de participar en la cons-

trucción de conocimiento y debates sobre la violencia de género como un grave problema social que atenta directamente contra los derechos humanos de la sociedad y que vulnera muy especialmente los derechos de las mujeres.

A pesar de que actualmente hay una mayor visibilidad de la violencia de género y, en particular, de la violencia doméstica (resultado del trabajo y el compromiso de la sociedad civil y de una mayor sensibilización hacia el tema por parte de algunas instituciones del Estado) esto no ha significado un mayor reconocimiento y comprensión del fenómeno por el conjunto de la sociedad.

Las noticias sobre violencia doméstica siguen titulándose “crimen pasional”, lo que esconde una complejidad que dista de ser percibida; en este punto, saludamos al Código de Ética periodística recién aprobado. Asimismo, los operadores judiciales que tratan las demandas, con frecuencia, tratan el problema como “una mala relación en la pareja” sin llegar a ahondar sobre un fenómeno que vulnera muy gravemente los derechos de las mujeres.

Los desafíos para erradicar la violencia contra las mujeres son innumerables y en estos retos, uno de los temas más urgentes es la identificación clara de las responsabilidades. Desde la academia asumimos ese compromiso, como un espacio de reflexión, pero también, como un agente de cambio en la naturalización de ciertos “saberes” que hoy resultan anacrónicos y nocivos para la vida de miles de mujeres que viven en nuestro país.

Grupo interdisciplinario de trabajo. Violencia Doméstica en la agenda: aportes interdisciplinarios para su comprensión. Programa Artículo 2, CSIC, Universidad de la República³.

1 http://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2012/mem_anual/mec/mec.pdf

2 Según el artículo 2 d la Ley Orgánica, a la Universidad le incumbe: “A través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno”.

3 <http://csic.edu.uy/renderPage/index/pageld/141>

“AI SE EU TE PEGO...”¹

De un simple piropo a una mano en el trasero. Día y noche, en la calle o el boliche, el acoso de los varones a las mujeres no tiene sesgo etario, clase social o nacionalidad. Una forma de violencia naturalizada por estos lares.

Patricia Álvares



12

“Nossa, nossa, assim você me mata. Ai se eu te pego, ai ai ai se eu te pego...”. Este estribillo de la canción brasileña que se convirtió en un hit de hace dos veranos es la musicalización precaria de un piropo que insinúa la propia retahíla de groserías que las mujeres suelen escuchar al caminar por las calles de Montevideo. “Te agarro y te parto al medio” podría catapultarse como el himno a la vulgaridad, pero hay muchas más: “Con ese culito, seguro que cagás bombones”; “mamita, con ese orto, ¿para qué querés la concha?”; “nena, estás para chuparte toda”. Parece ser que algunos hasta se consideran poetas creando rimas llenas de testosterona.

Si se le pregunta a las mujeres sobre el tema, ellas son categóricas: todas han sufrido algún tipo de acoso callejero. Muchas lo naturalizan diciendo que por lo general “son obreros quienes lo hacen”. Otras, por vergüenza, no pueden ni siquiera reproducir lo que han oído. Algunas tildan de “viejos tarados” a los hombres mayores que les lanzan epítetos al pasar y aquí hacen una distinción: “Es diferente si me piropea un tipo de mi edad a otro que podría ser mi padre”, opina una estudiante de 18 años. Para esta joven y sus amigas, lo peor es soportar que un hombre se masturbe mientras ellas van caminando solas o en grupo. Escenas

que, aseguran, han presenciado con asco desde sus 12 años a plena luz del día y sin que nadie se inmute.

Para la psicóloga experta en género Adriana Fontán, “el acoso está tan arraigado en las raíces culturales que muchas mujeres ni siquiera lo identifican. Ese ‘permiso’ que parecen tener los varones para actuar con palabras o gestos sobre los cuerpos de las mujeres es violencia en la medida que genera un malestar”. Fontán señala que ella misma ha vivido situaciones incómodas al caminar por la calle con su hija de 14 años: “Mi hija llevaba puesto un short y pudimos ver

el patriarcado en acción. Escuchamos de todo. Al cabo de una cuadra y media le tocaron la cola”, señala indignada y agrega: “Me sentí impotente ante el abuso y le dije a mi hija que había que insultar al caradura, ¿qué otra cosa se puede hacer? No le voy a decir que no se ponga más el short porque estaría legitimando el acoso. No puedo enseñarle a no ser acosada cuando son los hombres los que tienen que ser enseñados a no acosar, a no violar. La desigualdad de poder también está ahí, en que tengan ese permiso”.

Preocupadas por la escasa discusión sobre el tema, las periodistas españolas Paula Vilella y Marta González, residentes en Montevideo, presentaron un proyecto para estudiar el acoso callejero machista. Una iniciativa que fue seleccionada por la Unesco con una beca de investigación periodística sobre violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en Uruguay.

Vilella y González han vivido en la capital uruguaya el tiempo suficiente como para constatar que el problema de acoso está en los dos lados del Atlántico:

“El otro día un tipo le tocó el trasero a una amiga y nosotras salimos corriendo detrás de él. El hombre se escapó asustado”, cuenta Vilella. Por su parte, González recuerda que hace un tiempo, todavía viviendo en España, un hombre les tocó la entrepierna a ella y a una amiga a la vez y se fue. Se quedaron tan asombradas que no tuvieron tiempo de reaccionar.

Anécdotas hay muchas. También hay diversas reacciones de las mujeres frente al acoso, que van desde simular sordera hasta evitar pasar por lugares donde hay un grupo de varones, desde autocensurar la forma de vestirse hasta enfrentar al acosador. En España, por ejemplo, la activista Alicia Murillo filmó con su celular a los hombres que la acosaban por la calle mientras les preguntaba por qué lo hacían. Los videos que subió a Internet, según cuenta la revista *Píkara Magazine*, culminaron en una persecución y amenaza a Murillo por parte de los hombres filmados que se sintieron “expuestos”.

Hay todavía quienes defienden el piroपो callejero como una exaltación de la mujer, alegando que no está mal decirle

lo “lindas que son”. Sin ir muy lejos, en Argentina hace tres años un legislador llegó a proponer que se creara el “Día del Piroपो” por entender que es una expresión de la cultura. Pero para muchas, no es un hecho halagador sino una forma totalmente normalizada que vuelve invisible la violencia contra las mujeres en el espacio público. Para alivio de las argentinas, la idea del parlamentario no tuvo éxito. Aunque de momento, en el Río de la Plata la cultura de la testosterona habilita a que diariamente se celebre ese día.

1 Título de la canción del brasileño Michel Teló cuyo estribillo traducido al español significa: “Vaya, vaya, así vos me matás. Ay si te agarro, ay si te agarro”





NO HABLE CON ELLA

Variaciones sobre un mismo tema

Elena Fonseca

14

No hable con ella. No la toque. No la mire. No la siga. Ella no quiere. No quiere que ningún desconocido opine sobre ella. Ni le dirija la palabra. Ella no es un objeto encontrado en la calle.

¿A qué se debe este supuesto derecho de pernada? ¿Acaso los varones sufren de una incontinencia sexual imposible de regular? ¿Acaso se conforman con esa sexualidad unilateral, 'pajera', sin esperar correspondencia? ¿O es que la molestia, el miedo, la rabia que provocan los exita sexualmente?

¿Qué actitud tener frente a este regalo perverso, este hábito masculino de tomar lo que nadie les dio? Las estrategias varían, las costumbres son distintas, las culturas,

también. Sin embargo, este hábito de los varones atraviesa las fronteras casi sin variaciones. Aquí algunos ejemplos posibles.

En Egipto donde el 68% de las mujeres afirmó haber sufrido algún acoso sexual, se pusieron buzones en los liceos para recibir quejas y desde el año pasado hay taxis solo para mujeres.

En Japón hay vagones exclusivos para mujeres en las horas punta, que es cuando los transportes colectivos están más atestados de gente.

En Perú se ha instalado una semana anual anti acoso sexual callejero: No quiero tus 'piropos'. Elizabeth Vallejo, directora del

Observatorio Virtual 'Paremos el Acoso Callejero', lamenta que no exista una legislación al respecto: "El acoso sexual callejero es tal vez la forma de violencia más común que padecen las mujeres todos los días y, pese a ello, es la menos legislada.

Holly Kearl, fundadora del sitio web *Stop Street Harassment* (Detener el acoso en la calle) cree que compartir las historias es la clave para terminar con el hostigamiento. "Podemos leer las historias de otras personas y ver que no estamos solas, que podemos encontrar la forma de enfrentarnos a los acosadores".

En México (DF) existen vagones de metro sólo para mujeres, micros rosas y taxis con-

ducidos por mujeres. Pero se necesita mucho más. El Mexibus, sistema de transporte rosa, beneficia a más de 29 mil mujeres de 20 municipios del Estado de México y opera de 5:30 a 21:00 horas. Desde su lanzamiento en 2002, el transporte exclusivo para mujeres ha duplicado su cantidad de vagones y micros, y la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) puso una flota de minibuses rosas que se llama “Atenea”, como la diosa griega de la guerra y la justicia.

En Argentina los piropos son la violencia invisible, según Gisèle Sousa Días, y cada vez más mujeres se quejan del “acoso verbal callejero, aunque la mayoría no reaccione por miedo”.

En Gran Bretaña “el acoso sexual callejero está tan internalizado que apenas lo notamos, pero cuando empiezas a hablar, cada una tiene una historia horrible para contar”, afirma el director de EVAW (Coa-

lición para terminar con la violencia hacia las mujeres por sus siglas en inglés). Tal es la situación que el Primer Ministro David Cameron está a punto de firmar la Convención Europea sobre la violencia contra las mujeres en la que se penaliza toda expresión verbal o no verbal hacia las mujeres en la calle, incluyendo gritos y los llamados silbidos de lobo (*Wolf whistles*). Este documento ya fue firmado por 18 países incluyendo Alemania, Francia, España, Noruega, Suecia y Finlandia.

En Uruguay, muchas de las mujeres que reciben este trato en la calle no reaccionan, ¿por costumbre? ¿Por miedo a las represalias, porque no les importa, porque lo tienen internalizado, porque suponen que igual no va a pasar nada? En todo caso, las reacciones de las mujeres que caminan por las calles y expresan su desagrado de transitar con ese entorno violento obliga a rever la conducta pasatista que, de a poco, está cambiando.

Tenemos tareas pendientes, ¿cuáles? Entre ellas, responder a una mujer que llamó a Cotidiano Mujer buscando formas de reaccionar frente a un evidente manoseo en un ómnibus y el silencio total de los pasajeros.



1 Se refiere a un presunto derecho que otorgaba a los señores feudales la potestad de mantener relaciones sexuales con cualquier doncella, sierva de su feudo, que se casara con uno de sus siervos. El Diccionario de la RAE recoge la acepción estricta que se acaba de enunciar, pero también añade una segunda acepción coloquial, más amplia, referente al abuso de autoridad.



TEST DEL ACOSADOR

Disculpe, señor, parece que usted está interesado en mí. Así que espero que no le moleste si le hago un par de preguntas, solo para conocerlo mejor.

Nombre: _____

Edad: _____

Por favor, escriba exactamente lo que me acaba de decir para llamar mi atención:

Yo acoso porque (por favor, seleccionar todas las respuestas que correspondan)

- Disfruto piropear a las mujeres que no conozco tratándolas como pedazos de carne.
- Me imagino que una mujer se alegrará si le recuerdo que, conforme a los estándares de la sociedad, su cuerpo no es de su propiedad.
- Me gusta reforzar el estereotipo cultural que dice que los hombres tienen un instinto sexual que no pueden controlar.
- La encontré atractiva y pensé en castigarla por ser mujer en un espacio público.

La mujer que le entregó esta hoja es (por favor, seleccionar las respuestas que correspondan)

Una perra

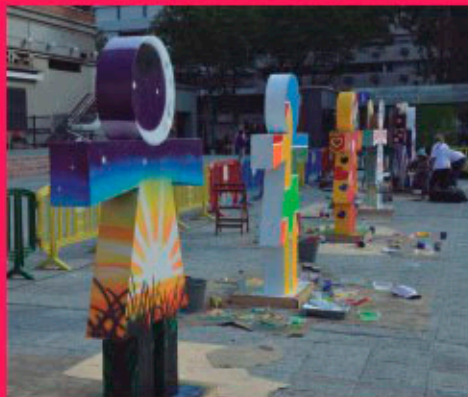
Una puta

Una zorra

Un ser humano pensante y con sentimientos que merece respeto

COTIDIANO

M U J E R



V Época - Cuaderno 6
Mayo 2013
Montevideo, Uruguay